I. N. T. N.	ORDEN DE TRABAJO y/o SERVICIO	Nº 02878 (1)

Institución (2) INTN ..... Lugar. (5) Asunción

Repartición (3) Deposito ..... Pedido Interno (6) PAC

Dependencia (4) OIAT ..... Fecha (7) 29/01/2020

SEÑORES (8) CHARPENTIER S.R.L.

Ref.: De acuerdo con su oferta presentada en fecha 18/10/2019 sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio: (9)

Según detalle

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura.

(10) Item	(11) UNIDAD	DESCRIPCION (12)	(13) CANTIDAD	(14) PRECIO UNITARIO	IMPORTE (10) Item(15)
	Unidad	Mantem y Repar. de Equipos10	1	29.800.000,00	29.800.000
	Unidad	Mant y Repar de equipos Item15	1	24.000.000,00	24.000.000
	Unidad	Mant y Repar Item22	1	18.000.000,00	18.000.000
	Unidad	Mant y Repar Item25	1	39.900.000,00	39.900.000
	Unidad	Mant y Repar Item27	1	10.000.000,00	10.000.000
	Unidad	Mant y Repar Item33	1	24.000.000,00	24.000.000
	Unidad	Mant y Repar Item38	1	24.000.000,00	24.000.000
		I V A incluido		TOTAL (16)	169.700.000

Lic. Juan R. Bernal A.
Coordinador Interino
Coordinación de Contrataciones
INTN

RECIBIMOS
Firma: L. Nogera
Aclaración: Leticia Nogera
C.I. Nº: 2403485
Fecha: 12 / 02 / 2020

(17) SON: Guaranies ciento sesenta y nueve millones setecientos mil

(18) Plazo de entrega A partir del dia siguiente a la recepción OC Lugar de entrega (19) INTN

(20) Forma de pago Credito

(21) Imputación Presupuestaria. 240* Gastos por serv. de aseo, mant. y repar.

Lic. Juan R. Bernal A.
Coordinador Interino
Coordinación de Contrataciones
INTN

Firma de Ordenador (22)	Presupuesto (23)	Auditor Interno (24)	Recibí Conforme (25)
Ing. Raimundo Sánchez Argüello Director General del INTN	Beatriz Arrieta Jefe Dpto. Presupuesto INTN	NO CORRESPONDE SEGÚN DECRETO Nº 1249	

AGN S.R.L. 100 Block 50x3 - 2.151/7.150 - 05/2011 ORIGINAL: (BLANCO) - DUPLICADO:(AMARILLO) - TRIPLICADO: (CELESTE)

368952.

I. N. T. N.	ORDEN DE TRABAJO y/o SERVICIO	Nº 02879 (1)

Institución (2) INTN ..... Lugar. (5) .....

Repartición (3) Deposito ..... Pedido Interno (6) .....

Dependencia (4) CIAT ..... Fecha (7) .....

SEÑORES (8) CHARPENTIER S.R.L. .....

Ref.: De acuerdo con su oferta presentada en fecha 18/10/2019 ..... sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio: (9)

Según detalle .....

.....

.....

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura.

(10) Item	(11) UNIDAD	DESCRIPCION (12)	(13) CANTIDAD	(14) PRECIO UNITARIO	IMPORTE (10) Item(15)
	Unidad	Mantenimiento y Repar. de Equipos	1	10 000 000,00	10 000 000
	Unidad	Mant. y Repar. de equipos Item31	1	30 000 000,00	30 000 000
	Unidad	Mant. y Repar. Item32	1	4 800 000,00	4 800 000
		I.V.A. incluido		TOTAL (16)	

(17) SON: Guaraníes cuarenta y cuatro millones ochocientos mil .....

.....

(18) Plazo de entrega A partir del día siguiente a la recepción de OC ..... Lugar de entrega (19) INTN .....

(20) Forma de pago Crédito .....

(21) Imputación Presupuestaria. 590 Otros Gastos de Inversión o Reparaciones

Lic. Juan R. Bernal A.
Coordinador Interino
Coordinación de Contrataciones
INTN

Firma de Ordenador (22)	Presupuesto (23)	Auditor Interno (24)	Recibí Conforme (25)
Ing. Raimundo Sánchez Argüello Director General del INTN	Beatriz Arteta Jefa Dpto. Presupuesto INTN	NO CORRESPONDE SEGÚN DECRETO Nº 1249	

AGS S.R.L. 100 Block 50x3 - 2.151/7.150 - 05/2017 ORIGINAL: (BLANCO) - DUPLICADO:(AMARILLO) - TRIPLICADO: (CELESTE)